CENTRO DE PROFESIONALES
DE COLOMBIA
CEPROCOL

Saravena, octubre de 2025

SEÑORES
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SARAVENA
Arauca

Asunto: Cotización de bienes y servicios

Cordial saludo,
En atención a la solicitud escrita realizada, nos permitimos allegar la cotización correspondiente a los bienes y servicios requeridos.

ÍTEM	PRODUCTO/SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT
1	**PALÍN HOYADOR CON CABO:** Ideal para trabajos agrícolas, de acero de alto carbono facilita la excavación de hoyos y la preparación de suelos, ofreciendo eficiencia y fiabilidad en cada tarea.	**UNIDAD**	1	$ 100.000
2	**MACHETE CON FUNDA Y LIMA:** Machete de alta calidad con filo resistente y duradero, diseñado para trabajo agrícola pesado. Incluye funda protectora en material sintético resistente y lima metálica para mantenimiento del filo. Mango antideslizante para mayor seguridad y control.	**UNIDAD**	1	$ 155.000
3	**COLINOS DE PLATANO CERTIFICADO:** Colino certificado, libre de plagas y enfermedades, seleccionado por su vigor y capacidad de adaptación a las condiciones del terreno.	**UNIDAD**	1	$ 5.750
4	**FERTILIZANTE BALANCEADO** con contenido de nitrógeno, fósforo y potasio, formulado para mejorar el desarrollo vegetativo, fortalecer raíces y promover una adecuada floración y producción en cultivos agrícolas. Presentación en bulto de 50 kg.	**UNIDAD**	1	$ 330.000

CENTRO DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

CEPROCOL

5	**FERTILIZANTE MINERAL** mineral que aporta potasio (K), uno de los macronutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Favorece la resistencia de las plantas al estrés hídrico y enfermedades, mejora la calidad del fruto y fortalece el sistema radicular. Producto certificado para uso agrícola, de fácil disolución y aplicación al suelo. (50 KG)	**UNIDAD**	1	$ 285.000
6	**FERTILIZANTE COMPUESTO** que combina nitrógeno, magnesio y calcio, nutrientes esenciales para el crecimiento y fortalecimiento de los cultivos. Mejora la fotosíntesis, estimula el desarrollo radicular y contribuye a obtener plantas más vigorosas y productivas. Presentación en bulto de 25 kg, ideal para uso agrícola.	**UNIDAD**	1	$ 370.000
7	**BIOESTIMULANTE LÍQUIDO** a base de aminoácidos y micronutrientes que favorece la recuperación de las plantas ante condiciones de estrés y mejora la absorción de nutrientes. Contribuye al fortalecimiento del follaje y estimula el desarrollo vegetativo y productivo. Presentación en envase de 1 litro.	**UNIDAD**	1	$ 150.000
8	**FUNGICIDA Y BACTERICIDA** de amplio espectro utilizado para la prevención y control de enfermedades causadas por hongos y bacterias en cultivos agrícolas. Actúa como protector del follaje y los frutos, ayudando a mantener plantas sanas y productivas. Presentación por kilo.	**UNIDAD**	1	$ 86.000
9	**DESINFECTANTES DE ALTO ESPECTRO** empleado para la limpieza y desinfección de herramientas, equipos e instalaciones agrícolas. Ayuda a prevenir la propagación de bacterias, hongos y virus, garantizando condiciones higiénicas en el entorno de trabajo. Presentación por litro.	**UNIDAD**	1	$ 210.000

CENTRO DE PROFESIONALES
DE COLOMBIA
CEPROCOL

10	**FUNGICIDA A BASE DE MANCOZEB** compuesto de amplio espectro utilizado para la prevención y control de enfermedades fúngicas en diversos cultivos agrícolas. Actúa inhibiendo el desarrollo de esporas y protegiendo hojas, tallos y frutos contra hongos patógenos. Favorece el mantenimiento de plantas sanas y productivas. Presentación en envase de 1 kg.	**UNIDAD**	1	$ 60.500
11	**BIOFERTILIZANTE MICORRÍZICO:** formulado a base de hongos benéficos que mejoran la absorción de agua y nutrientes del suelo, especialmente fósforo y micronutrientes. Favorece el desarrollo radicular, aumenta la resistencia al estrés hídrico y fortalece la simbiosis planta-suelo. Presentación en bulto de 50 kg, ideal para uso agrícola.	**UNIDAD**	1	$308.000

Angie T Mendoza.

ANGIE TATIANA MENDOZA GONZÁLEZ
C.C 1.092.357.087 De Villa del Rosario
REPRESENTANTE LEGAL

CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CENTRO PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S.
Fecha expedición: 2025/10/02 - 14:52:04 **** **Recibo No.** S000238652 **** **Num. Operación.** 01-JHOAN-20251002-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN pePnvZ2bVh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CENTRO PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S.
SIGLA: CEPROCOL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900634127-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : SARAVENA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18109
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 09 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 327,040,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 13 NRO 19 - 23 BARRIO COCHISE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81736 - SARAVENA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3209841726
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ceprocol.20@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 13 NRO 19 - 23 BARRIO COCHISE
MUNICIPIO : 81736 - SARAVENA
CORREO ELECTRÓNICO : ceprocol.20@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ceprocol.20@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4653 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE JUNIO DE 2013 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2855 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CENTRO PROFESIONAL AGROPECUARIO DEL SARARE CEPAS S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CENTRO PROFESIONAL AGROPECUARIO DEL SARARE CEPAS S.A.S
Actual.) CENTRO PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 02 DE JULIO DE 2020 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4933 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2020, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CENTRO PROFESIONAL AGROPECUARIO DEL SARARE CEPAS S.A.S POR CENTRO PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO			INSCRIPCION	FECHA
AC-11	20170620	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS		SARAVENA	RM09-4012	20171019
AC-013	20200515	ASAMBLEA ACCIONITAS	GENERAL DE	SARAVENA	RM09-4829	20200601
AC-14	20200702	ASAMBLEA ACCIONISTAS	GENERAL DE	SARAVENA	RM09-4933	20200805
AC-14	20200702	ASAMBLEA ACCIONISTAS	GENERAL DE	SARAVENA	RM09-4935	20200805

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA EN COLOMBIA. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, TALES COMO: 1) PRESTACION DE ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL EN EL AREA AGROPECUARIA. 2) MANEJOS REPRODUCTIVOS DE LOS DIFERENTES HATOS GANADEROS Y ENTIDADES AFINES. 3) PROCEDIMIENTOS MEDICOS EN LAS DIFERENTES ESPECIES ANIMALES. 5) PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LAS DIFERENTES ESPECIES ANIMALES. 6) PRODUCCION, COMPRA Y COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES. 7) IMPORTACION Y EXPORTACION DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES. 8) CONSTRUCCION, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA AGROINDUSTRIA EN GENERA. 9) PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS DIFERENTES SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS ANIMALES. 10) FOMENTO Y CREACION DE CENTROS DE ACOPIOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES. 11) MANTENER RELACIONES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE REALICEN ACTIVIDADES A FINES DE NUESTRO OBJETO SOCIAL. 12) REALIZAR ESTUDIOS DE INVERSION CON EL PROPOSITO DE DETERMINAR PROGRAMAS PROYECTOS Y EVENTOS QUE GENEREN RECURSOS PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA S.A.S. 13) REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO, PARA DIAGNOSTICOS DE DIFERENTES AGENTES PATOLOGICOS. 14) PROGRAMAR ACTIVIDADES DE FORMACION Y CAPACITACION A SUS ASOCIADOS Y A LA COMUNIDAD QUE LO SOLICITE CUANDO FUESE NECESARIO. 15) PROMOVER PROGRAMAS ECOLOGICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES QUE REHUNDEN EN BENEFICIO DE LA S.A.S Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL EN LA QUE SE APLIQUE. 16) CANALIZAR RECURSOS ECONOMICOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SER INVERTIDOS EN ACTIVIDADES PROPIAS A SU OBJETO

SOCIAL. 17) COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO. 18) REALIZAR ESTUDIOS, CARACTERIZACIONES O INVESTIGACIONES QUE REPERCUTAN EN LA PRODUCTIVIDAD, CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACION.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	207.907.000,00	2.079,07	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	207.907.000,00	2.079,07	100.000,00
CAPITAL PAGADO	207.907.000,00	2.079,07	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 02 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4934 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MENDOZA GONZALEZ ANGIE TATIANA	CC 1,092,357,087

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL. SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. **FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD. CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD. POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
CENTRO PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S.
Fecha expedición: 2025/10/02 - 14:52:04 **** **Recibo No.** S000238652 **** **Num. Operación.** 01-JHOAN-20251002-0015

CODIGO DE VERIFICACIÓN pePnvZ2bVh

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $560,287,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación pePnvZ2bVh

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

APOLO S.A.S
INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS

Saravena, octubre de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA.
Saravena – Arauca.

REFERENCIA: COTIZACIÓN

Allego cotización de los siguientes bienes y servicios, atendiendo su solicitud escrita, cada valor unitario cotizado cuenta con los impuestos de ley del orden nacional y municipal.

ÍTEM	PRODUCTO/SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT
1	**PALÍN HOYADOR CON CABO:** Ideal para trabajos agrícolas, de acero de alto carbono facilita la excavación de hoyos y la preparación de suelos, ofreciendo eficiencia y fiabilidad en cada tarea.	**UNIDAD**	1	$ 90.000
2	**MACHETE CON FUNDA Y LIMA:** Machete de alta calidad con filo resistente y duradero, diseñado para trabajo agrícola pesado. Incluye funda protectora en material sintético resistente y lima metálica para mantenimiento del filo. Mango antideslizante para mayor seguridad y control.	**UNIDAD**	1	$ 168.000
3	**COLINOS DE PLATANO CERTIFICADO:** Colino certificado, libre de plagas y enfermedades, seleccionado por su vigor y capacidad de adaptación a las condiciones del terreno.	**UNIDAD**	1	$ 7.750
4	**FERTILIZANTE BALANCEADO** con contenido de nitrógeno, fósforo y potasio, formulado para mejorar el desarrollo vegetativo, fortalecer raíces y promover una adecuada floración y producción en cultivos agrícolas. Presentación en bulto de 50 kg.	**UNIDAD**	1	$ 320.000
5	**FERTILIZANTE MINERAL** mineral que aporta potasio (K), uno de los macronutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Favorece la resistencia de las plantas al estrés hídrico y enfermedades, mejora la calidad del fruto y fortalece el sistema radicular. Producto	**UNIDAD**	1	$ 300.000

	certificado para uso agrícola, de fácil disolución y aplicación al suelo. (50 KG)			
6	**FERTILIZANTE COMPUESTO** que combina nitrógeno, magnesio y calcio, nutrientes esenciales para el crecimiento y fortalecimiento de los cultivos. Mejora la fotosíntesis, estimula el desarrollo radicular y contribuye a obtener plantas más vigorosas y productivas. Presentación en bulto de 25 kg, ideal para uso agrícola.	**UNIDAD**	1	$ 350.000
7	**BIOESTIMULANTE LÍQUIDO** a base de aminoácidos y micronutrientes que favorece la recuperación de las plantas ante condiciones de estrés y mejora la absorción de nutrientes. Contribuye al fortalecimiento del follaje y estimula el desarrollo vegetativo y productivo. Presentación en envase de 1 litro.	**UNIDAD**	1	$ 190.000
8	**FUNGICIDA Y BACTERICIDA** de amplio espectro utilizado para la prevención y control de enfermedades causadas por hongos y bacterias en cultivos agrícolas. Actúa como protector del follaje y los frutos, ayudando a mantener plantas sanas y productivas. Presentación por kilo.	**UNIDAD**	1	$ 76.000
9	**DESINFECTANTES DE ALTO ESPECTRO** empleado para la limpieza y desinfección de herramientas, equipos e instalaciones agrícolas. Ayuda a prevenir la propagación de bacterias, hongos y virus, garantizando condiciones higiénicas en el entorno de trabajo. Presentación por litro.	**UNIDAD**	1	$ 220.000
10	**FUNGICIDA A BASE DE MANCOZEB** compuesto de amplio espectro utilizado para la prevención y control de enfermedades fúngicas en diversos cultivos agrícolas. Actúa inhibiendo el desarrollo de esporas y protegiendo hojas, tallos y frutos	**UNIDAD**	1	$ 70.500

APOLO S.A.S
INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS

	contra hongos patógenos. Favorece el mantenimiento de plantas sanas y productivas. Presentación en envase de 1 kg.			
11	**BIOFERTILIZANTE MICORRÍZICO:** formulado a base de hongos benéficos que mejoran la absorción de agua y nutrientes del suelo, especialmente fósforo y micronutrientes. Favorece el desarrollo radicular, aumenta la resistencia al estrés hídrico y fortalece la simbiosis planta-suelo. Presentación en bulto de 50 kg, ideal para uso agrícola.	**UNIDAD**	1	$268.000

Beimar K. Obregón

Beimar Kleist obregon Criales
Cc: 1094242932
Representante legal

CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
Fecha expedición: 2025/10/22 - 17:23:44 **** **Recibo No.** S000239620 **** **Num. Operación.** 01-CAJA-1-20251022-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN cMCKCHM6FQ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
SIGLA: APOLO S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901049625-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : SARAVENA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 24610
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 02 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 25 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 12 NRO. 29 - 03 BRR SAN LUIS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81736 - SARAVENA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3114921175
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : issapolosas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 12 NRO. 29 - 03 BRR SAN LUIS
MUNICIPIO : 81736 - SARAVENA
CORREO ELECTRÓNICO : issapolosas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : issapolosas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : I5621 - CATERING PARA EVENTOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 30 DE ENERO DE 2017 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3804 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE FEBRERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA GANADERIA LA MARQUEZA S.A.S..

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) GANADERIA LA MARQUEZA S.A.S.
2) INVERSIONES Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
Actual.) INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 14 DE ENERO DE 2024 SUSCRITO POR ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6575 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2024, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE GANADERIA LA MARQUEZA S.A.S. POR INVERSIONES Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 02 DE MARZO DE 2024 SUSCRITO POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6637 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MARZO DE 2024, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE INVERSIONES Y SUMINISTROS APOLO S.A.S. POR INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20240114	ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS SARAVENA	RM09-6575	20240213
AC-003	20240302	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SARAVENA	RM09-6637	20240306

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LOS SIGUIENTES: BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA, CONSULTORÍA, PLANES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, PAUSAS ACTIVAS, DESARROLLO DE PERSONAL A TRAVÉS DE PERSONAJES Y ACTIVIDADES LÚDICAS. REALIZACIÓN DE FESTEJOS, INTEGRACIONES, ANIMACIONES, CELEBRACIONES, FERIAS, CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN LA SALUD MENTAL DE LOS COLABORADORES, A TRAVÉS DE PERSONAJES TEATRALES. APROPIAR LOS CONCEPTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST) EN LAS EMPRESAS, CON EL FIN DE SENSIBILIZAR AL PERSONAL. REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN INTERNA EN LA EMPRESA CON HISTORIETAS, COMICS Y MEMES. LOGÍSTICA DE EVENTOS, REALIZACIÓN DE GINCANAS, ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EXPERIENCIAL (INDOOR Y OUTDOOR TRAINING), CARRERAS DE OBSTÁCULOS Y CELEBRACIONES DE FECHAS ESPECIALES. CREACIÓN Y REALIZACIÓN DE SKETCH TEATRAL PARA LAS EMPRESAS. DISEÑO, CREACIÓN Y VENTA DE JUEGOS LÚDICOS QUE PERMITAN APROPIAR LOS CONCEPTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, A TRAVÉS DE RUMBO TERAPIA, TAMIZAJES DE RIESGO CARDIOVASCULAR, TAMIZAJE DE MAMA Y TAMIZAJE VISUAL. SERVICIO TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, Y SALUD OCUPACIONAL, INSPECCIONES, EVALUACIONES Y ANÁLISIS DE RIESGOS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y RESIDENCIALES. PREVENCIÓN DE INCENDIOS, INGENIERÍA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. RIESGOS OCUPACIONALES, SALUD OCUPACIONAL. PSICOLOGÍA, PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ERGONOMÍA, EVALUACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS CONDICIONES DE PUESTO DE TRABAJO Y

SALUD LABORAL. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, SALUD LABORAL, Y BRIGADAS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS, TAREA DE ALTO RIESGO, PRIMEROS AUXILIOS, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, RESCATE EN ÁREAS CONFINADAS Y TODOS LOS ADIESTRAMIENTOS RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD LABORAL. ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y PLANES DE: PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL, CONTROL DE CONTINGENCIAS EN DESASTRE NATURAL, EMERGENCIAS Y CONTROL DE PERDIDAS, RECREACIÓN, BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE, MAPAS DE RIESGOS, MAPAS DE RUIDOS, CONTROL DE ESTADÍSTICAS, CLASIFICACIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS TÓXICOS, MANEJO DE MATERIALES PELIGROSOS. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LÍCITA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR, ARRENDAR Y ENAJENAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, TOMAR O DAR DINEROS A INTERÉS, CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE Y/O DE AHORROS, EFECTUAR OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES, COMO LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, LIBRANZAS, PAGARÉS, ETC. B) ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTE COMERCIAL DE SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, ASÍ COMO DE ESTABLECER SUCURSALES O AGENCIAS EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS Ó DEL EXTERIOR. C) INVERTIR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETO IDÉNTICO O COMPLEMENTARIO, O PARTICIPAR COMO ACCIONISTA O SOCIOS DE ELLAS POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS LEGALES. D) CONFORMAR O PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, JOINT VENTURE O CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN CON EL FIN DE PRESENTAR OFERTAS PÚBLICAS O PRIVADAS O PARTICIPAR EN LICITACIONES ESTATALES O PRIVADAS. E) ABRIR OFICINAS, DEPENDENCIAS Y EN GENERAL CUALQUIER ESTABLECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE SUS FINES. F) OTORGAR Y/O CONSTITUIR FRANQUICIAS. G) FUSIONARSE, TRANSFORMARSE O ESCINDIRSE EN UNA NUEVA EMPRESA CUYO OBJETO SOCIAL SEA ANÁLOGO O SEMEJANTE. H) SUSCRIBIR COMO ACREEDOR Y/O DEUDOR CAMBIARIO TÍTULOS VALORES DE TODA NATURALEZA; CELEBRAR TODO TIPO DE OPERACIONES, CON ENTIDADES BANCARIAS, CORPORACIONES, CAJAS Y SIMILAR. I) EMITIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR Y SUSCRIBIR TODA CLASE DE TÍTULOS DE VALORES. I) IMPORTAR Y EXPORTAR BIENES CON EL FIN DE DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL. J) EN GENERAL, HACER TODOS LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO PRINCIPAL, ASÍ COMO TODOS LOS QUE SE DERIVEN DEL FUNCIONAMIENTO Y DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA, CON EL FIN DE CUMPLIR SU OBJETO SOCIAL PODRÁ ABRIR CUENTAS BANCARIAS SEAN CORRIENTES O DE AHORROS, TOMAR PRÉSTAMOS, EFECTUAR NEGOCIOS DE COMPRA-VENTA DE PROPIEDAD RAÍZ, VEHÍCULOS, Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE NEGOCIO LÍCITO, SIN QUE EN MODO ALGUNO ESTA ENUMERACIÓN SE ENTIENDA COMO TAXATIVA, PUES LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS MERCANTILES Y EN GENERAL EJERCER TODOS LOS DERECHOS Y CUMPLIR TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SU OBJETO. PARÁGRAFO. LA SOCIEDAD NO PODRÁ AFIANZAR, AVALAR O GARANTIZAR OBLIGACIONES AJENAS O DE SUS ACCIONISTAS. ADICIONALMENTE, REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (BIC): 1. MODELO DE NEGOCIO. - ADQUIEREN BIENES O CONTRATAN SERVICIOS DE EMPRESAS DE ORIGEN LOCAL O QUE PERTENEZCAN A MUJERES Y MINORÍAS. ADEMÁS, DAN PREFERENCIA EN LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS A LOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS QUE IMPLEMENTEN NORMAS EQUITATIVAS Y AMBIENTALES. 2. GOBIERNO CORPORATIVO. -CREAN UN MANUAL PARA LOS EMPLEADOS, CON EL FIN DE CONSIGNAR LOS VALORES Y EXPECTATIVAS DE LA SOCIEDAD. 3. PRÁCTICAS LABORALES. - BRINDAN OPCIONES DE EMPLEO QUE LE PERMITAN A LOS TRABAJADORES TENER FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL Y CREAR OPCIONES DE TELETRABAJO, SIN AFECTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS TRABAJADORES. 4. PRÁCTICAS AMBIENTALES.- SUPERVISAN LAS EMISIONES DE GASES INVERNADERO GENERADAS A CAUSA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, IMPLEMENTAN PROGRAMAS DE RECICLAJE O DE REUTILIZACIÓN DE DESPERDICIOS, AUMENTAN PROGRESIVAMENTE LAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE UTILIZADAS POR LA SOCIEDAD Y MOTIVAN A SUS PROVEEDORES A REUTILIZAR SUS PROPIAS EVALUACIONES Y AUDITORÍAS AMBIENTALES EN RELACIÓN CON EL USO DE ELECTRICIDAD Y AGUA, GENERACIÓN DE DESECHOS, EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y EMPLEO DE ENERGÍAS RENOVABLES. 5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD. - INCENTIVAN LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO Y CREAN ALIANZAS CON FUNDACIONES QUE APOYEN OBRAS SOCIALES EN INTERÉS DE LA COMUNIDAD. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD, ADEMÁS PODRÁ EJECUTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES COMERCIALES: ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, OTRAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO, CAPACITACIONES SOBRE LA PARTE DE AFECTACIÓN DE SUELOS Y LA PARTE AMBIENTAL, ACTIVIDADES DE

SEGURIDAD PRIVADA, ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES, COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD, LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS, ARRENDAMIENTO DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS, SERVICIO POR HORAS, CATERING PARA EVENTOS, ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA, FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO A OFICINA, COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, RECOLECCIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS, RECOLECCIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, PREPARACIÓN DEL TERRENO, OTRAS INSTALACIONES ESPECIALIZADAS, TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE MIXTO, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, ALOJAMIENTO RURAL, OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS, OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS, COMERCIO AL POR MENOR Y AL POR MAYOR DE PRODUCTOS PARA LA CANASTA FAMILIAR, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SUMINISTROS DE PAPELERÍA, ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS, ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS, JUGUETERÍA EN GENERAL, COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS Y TODO LO RELACIONADO CON OTROS TIPOS DE COMERCIO O ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL LÍCITA, IMPLEMENTANDO LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES, CON ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL CRECIMIENTO Y LA RENTABILIDAD DE ESTE NEGOCIO. PODRÁ AMPLIAR SU OBJETO SOCIAL DE ACUERDO A LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD EN LO CORRESPONDIENTE AL GIRO SOCIAL, PUDIENDO INTERVENIR EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES PARA PERSONAS TANTO NATURALES COMO JURÍDICAS, SEAN ESTAS PÚBLICAS O PRIVADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PUDIENDO ADQUIRIR O MANEJAR COMERCIALMENTE LA REPRESENTACIÓN DE CUALQUIER SOCIEDAD O EMPRESA NACIONAL O EXTRANJERA, DEDICADA A CUALQUIER ACTIVIDAD O GÉNERO DE SERVICIOS O ACTIVIDADES COMERCIALES. EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA CUMPLIMIENTO DEL MISMO PODRÁ LA SOCIEDAD ADQUIRIR, CONSERVAR O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES E HIPOTECAR LOS MUEBLES: DAR O TOMAR DINERO EN INTERESES CON CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA, GRABAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES MUEBLES O LOS DERECHOS DE LOS CUALES SEA TITULAR, DAR EN PRENDA LOS MUEBLES E HIPOTECAR LOS INMUEBLES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PAGAR, PROTESTAR, NEGOCIAR EN PAGO, OBTENER DERECHO DE PROPIEDAD SOBRE LAS MARCAS, PATENTES, PRIVILEGIOS, INVENTOS, DIBUJOS, INSIGNIAS Y CONSEGUIR LOS REGISTROS DE LOS MISMOS. TOMAR INTERESES COMO ACCIONISTA FUNDADOR O NO DE OTRAS SOCIEDADES DE CUALQUIER CLASE QUE ELLAS SEAN Y ENAJENAR SUS CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O ABSORBERLAS EN FIN ADELANTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONE DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL. Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES, FINANCIERAS, ENTRE OTRAS, LICITAS. -PARAGRAFO: ES CONTRARIO AL OBJETO SOCIAL GARANTIZAR, RESPALDAR, FIAR O AVALAR DEUDAS DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DISTINTAS DE AQUELLAS PERSONAS JURÍDICAS CON QUIENES TENGA LA CALIDAD DE MATRIZ, FILIAL, SUBSIDIARIA O ESTÉ VINCULADA ECONÓMICAMENTE O EN LAS QUE SEA PROPIETARIA DE ACCIONES O CUOTAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	100,00	200.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	50,00	200.000,00
CAPITAL PAGADO	5.000.000,00	25,00	200.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE FEBRERO DE 2024 SUSCRITO POR SOCIO UNICO ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6577 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2024, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
MUNICIPIO : SARAVENA
PAIS : Colombia

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MARZO DE 2024 SUSCRITO POR SOCIO UNICO ACCIONISTA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6639 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MARZO DE 2024, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SOCIO UNICO ACCIONISTA

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : OBREGON CRIALES BEIMAR KLEIST
CONTROLANTE
IDENTIFICACION : 1094242932
MUNICIPIO : 81736 - SARAVENA
DIRECCIÓN : CARRERA 12 NRO. 29 - 03 BARRIO SAN LUIS
PAIS : Colombia
CIIU : G4520 - Mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores
CIIU : N8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2024-03-06

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INVERSIONES, SST Y SUMINISTROS APOLO S.A.S.
MUNICIPIO : SARAVENA
PAIS : Colombia

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECIÓN A LA LEY, LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. NOMBRAMIENTO Y PERIODO: EL REPRESENTANTE LEGAL SERÁ DESIGNADO POR UN PERIODO DE DOS (2) ANIOS CONTADOS A PARTIR DE SU ELECCIÓN, PERO PODRÁ SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. SI LA ASAMBLEA GENERAL NO ELIGE AL REPRESENTANTE LEGAL EN LAS OPORTUNIDADES QUE DEBA HACERLO, CONTINUARÁN LOS ANTERIORES EN SU CARGO, HASTA TANTO SE EFECTÚE NUEVO NOMBRAMIENTO. REGISTRO: EL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, PREVIA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ACCIONISTA EN QUE CONSTE SU DESIGNACIÓN, CON LA CONSTANCIA DE QUE AQUEL HA ACEPTADO EL CARGO.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 02 DE MARZO DE 2024 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6638 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE MARZO DE 2024, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OBREGON CRIALES BEIMAR KLEIST	CC 1,094,242,932

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESENCIAL LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE LOS ASOCIADOS, ANTE TERCEROS, Y ANTE CUALQUIER CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS ETC. 2) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3) REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRÁ: ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR, GRAVAR, LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TÍTULO LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA SOCIEDAD; CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTÍA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA; DAR O RECIBIR DINERO MUTUO, HACER DEPÓSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, NEGOCIARLOS, PAGARLOS, PROTESTARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS O CANCELARLOS; INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS, COMPARECER EN JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTROS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE OTRAS YA EXISTENTES; 4) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIO PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. 5) PRESENTAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 446 DE CÓDIGO DE COMERCIO A LA ASAMBLEA GENERAL. 6) DESIGNAR, PROMOVER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ÓRGANO SOCIAL Y SEÑALAR EL GÉNERO DE SUS LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. 7) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SUS REUNIONES DE CUALQUIER ÍNDOLE. 8) DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SENALADOS EN ESTOS ESTATUTOS. 9) CUIDAR LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 10) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE EN PARTICULAR. 11) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES NO ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y TODAS LAS DEMÁS QUE LE DELEGUE LA LEY. 12) CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES Y/O CONSORCIOS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. -PARAGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER OPERACIÓN DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL OBJETO SOCIAL QUE SUPERE LA CUANTÍA EN PESOS DE 300 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, VIGENTE EN EL DÍA DE LA NEGOCIACIÓN.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN

CODIGO DE VERIFICACIÓN cMCKCHM6FQ

OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación cMCKCHM6FQ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

28

Saravena, octubre de 2025

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA.
Saravena – Arauca.

REFERENCIA: COTIZACIÓN

Allego cotización de los siguientes bienes y servicios, atendiendo su solicitud escrita, cada valor unitario cotizado cuenta con los impuestos de ley del orden nacional y municipal.

ÍTEM	PRODUCTO/SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR UNIT
1	**PALÍN HOYADOR CON CABO:** Ideal para trabajos agrícolas, de acero de alto carbono facilita la excavación de hoyos y la preparación de suelos, ofreciendo eficiencia y fiabilidad en cada tarea.	**UNIDAD**	1	$ 110.000
2	**MACHETE CON FUNDA Y LIMA:** Machete de alta calidad con filo resistente y duradero, diseñado para trabajo agrícola pesado. Incluye funda protectora en material sintético resistente y lima metálica para mantenimiento del filo. Mango antideslizante para mayor seguridad y control.	**UNIDAD**	1	$ 181.000
3	**COLINOS DE PLATANO CERTIFICADO:** Colino certificado, libre de plagas y enfermedades, seleccionado por su vigor y capacidad de adaptación a las condiciones del terreno.	**UNIDAD**	1	$ 6.750
4	**FERTILIZANTE BALANCEADO** con contenido de nitrógeno, fósforo y potasio, formulado para mejorar el desarrollo vegetativo, fortalecer raíces y promover una adecuada floración y producción en cultivos agrícolas. Presentación en bulto de 50 kg.	**UNIDAD**	1	$ 310.000

5	**FERTILIZANTE MINERAL** mineral que aporta potasio (K), uno de los macronutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos. Favorece la resistencia de las plantas al estrés hídrico y enfermedades, mejora la calidad del fruto y fortalece el sistema radicular. Producto certificado para uso agrícola, de fácil disolución y aplicación al suelo. (50 KG)	**UNIDAD**	1	$ 270.000
6	**FERTILIZANTE COMPUESTO** que combina nitrógeno, magnesio y calcio, nutrientes esenciales para el crecimiento y fortalecimiento de los cultivos. Mejora la fotosíntesis, estimula el desarrollo radicular y contribuye a obtener plantas más vigorosas y productivas. Presentación en bulto de 25 kg, ideal para uso agrícola.	**UNIDAD**	1	$ 330.000
7	**BIOESTIMULANTE LÍQUIDO** a base de aminoácidos y micronutrientes que favorece la recuperación de las plantas ante condiciones de estrés y mejora la absorción de nutrientes. Contribuye al fortalecimiento del follaje y estimula el desarrollo vegetativo y productivo. Presentación en envase de 1 litro.	**UNIDAD**	1	$ 170.000
8	**FUNGICIDA Y BACTERICIDA** de amplio espectro utilizado para la prevención y control de enfermedades causadas por hongos y bacterias en cultivos agrícolas. Actúa como protector del follaje y los frutos, ayudando a mantener plantas sanas y productivas. Presentación por kilo.	**UNIDAD**	1	$ 66.000
9	**DESINFECTANTES DE ALTO ESPECTRO** empleado para la limpieza y desinfección de herramientas, equipos e instalaciones agrícolas. Ayuda a prevenir la	**UNIDAD**	1	$ 200.000

30

	propagación de bacterias, hongos y virus, garantizando condiciones higiénicas en el entorno de trabajo. Presentación por litro.			
10	**FUNGICIDA A BASE DE MANCOZEB** compuesto de amplio espectro utilizado para la prevención y control de enfermedades fúngicas en diversos cultivos agrícolas. Actúa inhibiendo el desarrollo de esporas y protegiendo hojas, tallos y frutos contra hongos patógenos. Favorece el mantenimiento de plantas sanas y productivas. Presentación en envase de 1 kg.	**UNIDAD**	1	$ 80.500
11	**BIOFERTILIZANTE MICORRÍZICO:** formulado a base de hongos benéficos que mejoran la absorción de agua y nutrientes del suelo, especialmente fósforo y micronutrientes. Favorece el desarrollo radicular, aumenta la resistencia al estrés hídrico y fortalece la simbiosis planta-suelo. Presentación en bulto de 50 kg, ideal para uso agrícola.	**UNIDAD**	1	$288.000

- ✓ La forma de pago será definida por mutuo acuerdo
- ✓ La oferta tiene una validez de 30 días

Atentamente,

Jesus Johan Ruiz S.

JESUS JOHAN RUIZ SILVA
R/L FUNCEPRO

CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA

Fecha expedición: 2025/10/24 - 14:09:33 **** **Recibo No.** S000240385 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20251106-0026

CODIGO DE VERIFICACIóN tcQmF4QGsw

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIóN LEGAL O DE INSCRIPCIóN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIóN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZóN SOCIAL: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA
SIGLA: FUNCEPRO
ORGANIZACIóN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900468380-8
ADMINISTRACIóN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : SARAVENA

MATRICULA - INSCRIPCIóN

INSCRIPCIóN NO : S0500622
FECHA DE INSCRIPCIóN : AGOSTO 26 DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIóN : MARZO 31 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 515,486,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIóN Y DATOS GENERALES

DIRECCIóN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARERA 22A NRO 18 - 10 BARRIO PRADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81736 - SARAVENA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3107925202
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTó
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3107925202
CORREO ELECTRóNICO No. 1 : funcepro@gmail.com

DIRECCIóN PARA NOTIFICACIóN JUDICIAL : CARERA 22A NRO 18 - 10 BARRIO PRADO
MUNICIPIO : 81736 - SARAVENA
CORREO ELECTRóNICO : funcepro@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRóNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : funcepro@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONóMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS

OTRAS ACTIVIDADES : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

CERTIFICA - CONSTITUCIóN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE AGOSTO DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4257 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 26 DE AGOSTO DE 2011, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIóN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 30 DE AGOSTO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 00000000000S0500622 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) CORPORACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS
2) FUNDACION MULTIFUNCIONAL DE FAMILIAS VULNERABLES
Actual.) FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 22 DE JULIO DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5856 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE OCTUBRE DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE CORPORACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS POR FUNDACION MULTIFUNCIONAL DE FAMILIAS VULNERABLES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MARZO DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6358 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION MULTIFUNCIONAL DE FAMILIAS VULNERABLES POR FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIóN DE INSPECCIóN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20140228	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SARAVENA	RE01-5223	20140322
AC-2	20150722	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SARAVENA	RE01-5856	20151005
AC-11	20170316	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	SARAVENA	RE01-6358	20170425
DOC.PRIV.	20180904	EL COMERCIANTE O INSCRITO	SARAVENA	RE01-7129	20180904

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS LA FINALIDAD PRINCIPAL DE LA FUNDACIóN ES FORTALECER EL CAMPO, LA CULTURA Y CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO SOCIAL DEL TERRITORIO NACIONAL DONDE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIóN DE

CONOCIMIENTOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS SE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS COLOMBIANOS. BRINDAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y EJECUTAR PROYECTOS PARA FORTALECER LOS SECTORES PRIMARIOS O EXTRACTIVOS: MINERÍA, AGROPECUARIOS, O DE TRANSFORMACIóN DE PRODUCTOS SEMI - ELABORADOS Y TERMINADOS PARA LA POBLACIóN COLOMBIANA EN GENERAL. SUMINISTRAR IMPLEMENTOS AGROPECUARIOS, INSUMOS AGRÍCOLAS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS. REALIZAR ACTIVIDADES LÚDICAS DE ESPARCIMIENTO DEPORTIVAS, CULTURALES, EXHIBICIóN DE FERIAS COMERCIALES, TALLERES PRODUCTIVOS A LA POBLACIóN COLOMBIANA. SERVICIOS DE CENSOS A LA POBLACIóN, SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, SERVICIOS DE OFICINA, ADMINISTRACIóN TEMPORAL, SERVICIOS DE ASESORAMIENTOS, SERVICIOS DE LOGÍSTICA, SERVICIOS DE ANÁLISIS O GESTIóN DE PROBLEMAS SOCIALES. DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIóN PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: 1. ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. 2. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. 3. APOYAR, PATROCINAR Y O FACILITAR LA EJECUCIóN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS CUYOS PROPóSITOS Y OBJETIVOS CONTRIBUYAN CON LOS DE LA FUNDACIóN. 4. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIóN Y COFINANCIACIóN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIóN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIóN, ADMINISTRACIóN DELEGADA DE RECURSOS O CUALQUIER OTRO MEDIO. 5. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIóN. 6. EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONóMICAS RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICIóN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIóN. 7. REALIZAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS, CON ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. 8. GESTIONAR RECURSOS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL CON EL OBJETO DE EJECUTAR O ADMINISTRAR DELEGADAMENTE PROYECTOS PÚBLICOS O PROBADOS QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES. 9. EN GENERAL LA FUNDACIóN PODRÁ PATROCINAR INVESTIGACIONES HACER O CONTRATAR ESTUDIOS Y LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. 10. EXPLOTACIóN MIXTA (AGRÍCOLA Y PECUARIA). 11. SUMINISTRO DE PRODUCTOS O HERRAMIENTAS DE USO AGROPECUARIOS. 12. SUMINISTRO DE SISTEMAS DE RIEGOS. 13. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIóN DE INVERNADEROS. 14. INSUMOS BIOLóGICOS, QUÍMICOS Y ETOLóGICOS PARA USO AGROPECUARIO. 15. SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL SEXUAL Y ASEXUAL. 16. INSUMOS PARA PROPAGACIóN DE MATERIAL VEGETAL. 17. TOMA DE MUESTRAS, ANÁLISIS E INTERPRETACIóN DE SUELOS. 18. ASESORÍA, CAPACITACIóN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN DIVERSOS SISTEMAS DE PRODUCCIóN AGROPECUARIOS. 19. ASISTENCIA TÉCNICA A CULTIVOS TRANSITORIOS Y PERENNES. 20. LA DIRECCIóN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE EMPRESAS AGROPECUARIAS. 21. PARTICIPAR EN LA EVALUACIóN, DISEÑO Y PROMOCIóN DE POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO. 22. REALIZAR INVESTIGACIóN EN ASPECTOS AGROPECUARIOS, ECONóMICOS Y SOCIALES. 23. DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS O PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES. 24. ACTIVIDADES FORESTALES. 25. SUMINISTRO DE PAPELERÍA COMERCIAL Y PUBLICITARIA. 26. SUMINISTRO Y REPARACIóN DE MAQUINARIA DE USO AGRÍCOLA Y PECUARIA. 27. COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIóN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO. 28. HACER ESTUDIOS DE FLORA Y FAUNA EN LA COMUNIDAD. 29. REALIZAR BRIGADAS DE SALUD. 30. EVENTOS Y ACTIVIDADES RADIALES. 31. REALIZAR PROCESOS QUE CONTRIBUYAN CON LA FORMACIóN Y FORTALECIMIENTO CULTURAL. 32. REALIZAR ESTUDIOS DE MERCADO DE LOS PRODUCTOS TÍPICOS DEL SECTOR. 33. TRAMITAR LOS DIFERENTES PROYECTOS ANTE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS NACIONALES E INTERNACIONALES. 34. MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 35. MANEJO DE PERSONAL. 36. SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES. 37. SUMINISTRO DE JUGUETERÍA. 38. LA CONSTRUCCIóN DE OBRAS CIVILES, OBRAS SANITARIAS Y OBRAS AMBIENTALES. 39. SISTEMAS DE COMUNICACIóN. 40. OBRAS COMPLEMENTARIAS. 41. EDIFICACIONES Y OBRAS DE URBANISMO. 42.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. 43. SISTEMAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES. 44. ADMINISTRACIóN Y GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERÍA. 45. CONSULTORÍA AMBIENTAL. 46. TOPOGRAFÍA, Y GEOLOGÍA. 47. INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL. 48. PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO. 49. SERVICIOS URBANOS. 50. TRANSPORTE URBANO. 51. CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS Y ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD. 52. INTERVENTORÍA A PROYECTOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS ESTATALES. 53. SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA. 54. SERVICIOS GENERALES DE DISEÑO. 55. ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA INGENIERÍA CIVIL. 56. ADMINISTRACIóN DELEGADA EN MAQUINARIA PESADA. 57. EQUIPOS MóVILES Y ESTACIONARIOS. 58. DESARROLLO DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA. 59. SUMINISTRO DE MATERIALES, MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIóN METALURGIA Y SUS DERIVADOS. 60. SUMINISTRO DE MAQUINARIA. 61. ACCESORIAS Y SUMINISTRO PARA MANEJO ACONDICIONADAMENTE Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE TODO TIPO. 62. SUMINISTRO DE MATERIAL PÉTREO, MATERIAL MINERAL, TIERRA, ARENA, MATERIAL MINERAL TEXTIL, VEGETAL Y ANIMAL NO COMESTIBLE. 63. MATERIALES Y EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRóNICOS. 64. INDUSTRIA MISCELÁNEAS. 65. COMPRA VENTA Y COMERCIALIZACIóN DE MATERIALES. 66. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN GENERAL. 67. SUMINISTRO DE EQUIPOS. 68. DOTACIONES INDUSTRIALES. 69. DOTACIONES EMPRESARIALES; EMPRESAS DE SALUD, EQUIPOS MÉDICOS. 70. DOTACIONES EN IMPLEMENTOS PARA EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. 71. COMERCIALIZACIóN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS EN LAS ÁREAS INDUSTRIALES. 72. MANUFACTURAS, INSUMOS, PRODUCTOS AGROPECUARIOS, PRODUCTOS FERRETEROS, PAPELEROS, HOGAR Y DE MATERIA PRIMA PARA TODA CLASE DE OBRAS. 73. SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE DE PERSONAS Y CARGA LIVIANA Y PESADA PARA EMPRESAS. 74. CONSULTORÍA Y CAPACITACIONES EN TODAS LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO. 75. ESTUDIOS ECONóMICOS GESTIóN SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO. 76. GESTIóN EN TALENTO HUMANO. 77. DISEÑO Y EJECUCIóN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES. 78. GESTIóN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD EMPRESARIAL. 79. ELABORACIóN DE PLANES Y PROGRAMAS Y PROYECTOS AMBIENTALES. 80. ESTUDIOS DE IMPACTO Y MITIGACIóN. 81. EDUCACIóN Y COMUNICACIóN EN POBLACIóN. 82. SEGUIMIENTO, EVALUACIóN E INVESTIGACIóN EN POBLACIóN. 83. SERVICIO DE PUBLICIDAD, SERVICIO DE IMPRESIóN Y PUBLICACIóN. 84. SERVICIOS DE ALQUILER: ALQUILER DE INMUEBLES Y OTROS EQUIPOS. 85. SERVICIO DE MANTENIMIENTO: VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE COMPUTACIóN. 86. EQUIPOS DE COMUNICACIóN, EDIFICACIONES, EQUIPOS ELECTRóNICOS. 87. EQUIPOS MECÁNICOS VÍAS Y PARQUEADEROS. 88. EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO. 89. SOFTWARE Y OTROS EQUIPOS E INSTALACIONES. 90. SERVICIOS DE RECREACIóN Y DEPORTE PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE E INTEGRACIóN SOCIAL DE LA COMUNIDAD. 91. SERVICIO DE GESTIóN SOCIAL. 92. SERVICIO DE ORGANIZACIóN Y OPERACIóN LOGÍSTICA DE EVENTOS. 93. MANEJOS PRODUCTIVOS Y REPRODUCTIVOS DE LOS DIFERENTES HATOS GANADEROS Y ENTIDADES AFINES. 94. PROCEDIMIENTOS MÉDICOS EN LAS DIFERENTES ESPECIES ANIMALES. 95. PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN LAS DIFERENTES ESPECIES ANIMALES. 96. PRODUCCIóN, COMPRA Y COMERCIALIZACIóN DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES. 97. IMPORTACIóN Y EXPORTACIóN DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES. 98. CONSTRUCCIóN, COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA AGROINDUSTRIA EN GENERAL. 99. PRODUCCIóN Y COMERCIALIZACIóN DE LOS DIFERENTES SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS ANIMALES. 100. FOMENTO Y CREACIóN DE CENTROS DE ACOPIOS AGROPECUARIOS Y AGROINDUSTRIALES. 101. MANTENER RELACIONES E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA CON ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE REALICEN ACTIVIDADES A FINES DE NUESTRO OBJETO SOCIAL. 102. REALIZAR ESTUDIOS DE INVERSIóN CON EL PROPóSITO DE DETERMINAR PROGRAMAS PROYECTOS Y EVENTOS QUE GENEREN RECURSOS PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIóN. 103. PROGRAMAR ACTIVIDADES DE FORMACIóN Y CAPACITACIóN A SUS ASOCIADOS Y A LA COMUNIDAD QUE LO SOLICITE CUANDO FUESE NECESARIO. 104. PROMOVER PROGRAMAS ECOLóGICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y SOCIALES QUE REHÚNDEN EN BENEFICIO DE LA FUNDACIóN LA COMUNIDAD EN GENERAL EN LA QUE SE APLIQUE. 105. CANALIZAR RECURSOS ECONóMICOS DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA SER INVERTIDOS EN ACTIVIDADES PROPIAS A SU OBJETO SOCIAL. 106. REALIZAR ESTUDIOS, CARACTERIZACIONES O INVESTIGACIONES QUE REPERCUTAN EN LA PRODUCTIVIDAD, CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR DE LA POBLACIóN. 107. PRODUCCIóN, COMPRA Y/O COMERCIALIZACIóN DE LAS DIFERENTES ESPECIES ANIMALES. 108. PRODUCCIóN, COMPRA Y/O COMERCIALIZACIóN DE LAS DIFERENTES ESPECIES VEGETALES. 109. FORMULAR Y/O EJECUTAR PROYECTOS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE. 110. INVESTIGACIóN EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : $ 500,000.00

CERTIFICA - ACLARACIóN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO. CONSTITUYE EL PATRIMONIO LO SIGUIENTE. 1. LA ACTIVIDAD ECONóMICA QUE OBTENGA DEL DESARROLLO DEL OBJETO, COMO ES LA SUSCRIPCIóN Y EJECUCIóN DE CONTRATOS Y CONVENIOS. 2. DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS; Y; APORTES DE LOS MIEMBROS. 3. AUXILIOS Y DONACIONES BIEN SEA EN DINERO O EN ESPECIE, QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE ORGANISMOS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. 4. DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS O CUALQUIER BIEN MUEBLE O INMUEBLE QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICA O PRIVADAS. 5. DEMÁS BIENES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO. PARÁGRAFO 1. AL MOMENTO DE LA CONSTITUCIóN DE LA FUNDACIóN SE INICIó CON UN PATRIMONIO DE $ 50.000 (CINCUENTA MIL PESOS). EL NUEVO PATRIMONIO SERÁ DE $500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) DEBIDO A UNA DONACIóN RECIBIDA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 08 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARRIETA BARRIOS MANUEL FRANCISCO	CC 92,521,155

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6359 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	AVILA ALVAREZ HEDITH YARELY	CC 1,116,783,415

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6359 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HENAO ACEVEDO DUVAN HERNEY	CC 9,817,733

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6359 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ RODRIGUEZ JAVIER ALEXANDER	CC 1,102,357,621

CERTIFICA - ACLARACIóN JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA. DESIGNACIóN, COMPOSICIóN, PERIODO. LA IDENTIDAD TENDRÁ UNA JUNTA DIRECTIVA COMPUESTA POR CINCO (5) MIEMBROS. LA JUNTA DIRECTIVA CONTARA CON: UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, UN FISCAL Y UN VOCAL. -SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1) ELEGIR DE SU SENO AL PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, FISCAL Y UN VOCAL, DICTAR SU PROPIO REGLAMENTO DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS. 2) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL INFORME DE GESTIóN 3) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA LA GESTIóN DE CONTRATOS O ACTOS QUE IMPLIQUEN OBLIGACIONES

PATRIMONIO : $ 500,000.00

CERTIFICA - ACLARACIóN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO. CONSTITUYE EL PATRIMONIO LO SIGUIENTE. 1. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE OBTENGA DEL DESARROLLO DEL OBJETO, COMO ES LA SUSCRIPCIóN Y EJECUCIóN DE CONTRATOS Y CONVENIOS. 2. DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS; Y; APORTES DE LOS MIEMBROS. 3. AUXILIOS Y DONACIONES BIEN SEA EN DINERO O EN ESPECIE, QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE ORGANISMOS O ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. 4. DONACIONES, HERENCIAS, LEGADOS O CUALQUIER BIEN MUEBLE O INMUEBLE QUE RECIBA DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, PÚBLICA O PRIVADAS. 5. DEMÁS BIENES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO. PARÁGRAFO 1. AL MOMENTO DE LA CONSTITUCIóN DE LA FUNDACIóN SE INICIó CON UN PATRIMONIO DE $ 50.000 (CINCUENTA MIL PESOS). EL NUEVO PATRIMONIO SERÁ DE $500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) DEBIDO A UNA DONACIóN RECIBIDA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 12 DEL 08 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7105 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 13 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	ARRIETA BARRIOS MANUEL FRANCISCO	CC 92,521,155

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6359 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	AVILA ALVAREZ HEDITH YARELY	CC 1,116,783,415

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6359 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HENAO ACEVEDO DUVAN HERNEY	CC 9,817,733

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 16 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6359 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ RODRIGUEZ JAVIER ALEXANDER	CC 1,102,357,621

CERTIFICA - ACLARACIóN JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA. DESIGNACIóN, COMPOSICIóN, PERIODO. LA IDENTIDAD TENDRÁ UNA JUNTA DIRECTIVA COMPUESTA POR CINCO (5) MIEMBROS. LA JUNTA DIRECTIVA CONTARA CON: UN PRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, UN FISCAL Y UN VOCAL. -SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: 1) ELEGIR DE SU SENO AL PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, FISCAL Y UN VOCAL, DICTAR SU PROPIO REGLAMENTO DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS. 2) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL INFORME DE GESTIóN 3) AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL, PARA LA GESTIóN DE CONTRATOS O ACTOS QUE IMPLIQUEN OBLIGACIONES

PECUNIARIAS, ADQUISICIONES O DISPOSICIONES DE BIENES 4) APROBAR EL INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS 5) ESTUDIAR Y DECIDIR POR MAYORÍA ABSOLUTA SOBRE SITUACIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE LLEGUEN A PRESENTAR, GUARDANDO EL CARÁCTER Y OBJETIVO DE LA FUNDACIóN 6) DELEGAR A LOS REPRESENTANTES OFICIALES A CERTÁMENES NACIONALES O EXTRANJEROS. 7) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 15 DEL 05 DE ABRIL DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8265 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 27 DE ABRIL DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RUIZ SILVA JESUS JOHAN	CC 1,115,727,566

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

PRESIDENTE. EL PRESIDENTE SERÁ ELEGIDO POR LA ASAMBLEA DE MIEMBROS FUNDADORES TENDRÁ VOZ Y VOTO. EL PERIODO SERÁ DE CUATRO AÑOS INSTITUCIONALES AL IGUAL QUE LOS DEMÁS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA, PUDIENDO SER REELEGIDO DE MANERA INDEFINIDA. FUNCIONES: 1. PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA Y LA ASAMBLEA DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA, CUANDO ELLA LO REQUIERA. 2. RENDIR INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA GENERAL. 3. PRESENTAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA. 4. EXPEDIR CARNET PARA LOS MIEMBROS Y DIRECTIVOS Y DEMÁS PERSONAL DE LA FUNDACIóN.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $434,127,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8559

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIóN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIóN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA

Fecha expedición: 2025/10/24 - 14:09:33 **** **Recibo No.** S000240385 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20251106-0026

CODIGO DE VERIFICACIóN tcQmF4QGsw

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIóN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación tcQmF4QGsw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****